NOTAS SOBRE LA CULTURA CASTREÑA DEL NOROESTE PENINSULAR

FRANCISCO JORDÁ CERDÁ

Durante la Segunda Edad del Hierro el área noroeste de la península Ibérica se halla ocupada por unos pueblos, cuyas raíces autóctonas son evidentes, aunque en mayor o menor grado habían sido influídos por el proceso de indoeuropeización que, de alguna manera, afectó a todo el Occidente europeo y por consiguiente a nuestra península, proceso que en sus últimas etapas va ligado a la propagación de las técnicas metalúrgicas del hierro, que posibilitaron la creación de nuevas formas de vida. En el Noroeste este fenómeno aparece con relativo retraso, dada la existencia de una importante industria minero-metalúrgica en relación con el bronce, retraso que se obseva en el hecho de que los instrumentos de hierro se incorporan a los ajuares instrumentales hacia los comienzos de la romanización. Antes de ésta los instrumentos de hierro prácticamente no existen.

Esta cultura, que podríamos llamar galaico-castreña y que abarca el territorio entre el río Canero, en Asturias, y el Duero en Portugal, ocupando además el noroeste de la provincia de León, adopta desde los primeros momentos unas características propias y especiales, que la distinguen y separan del resto de las culturas de la Edad del Hierro peninsular.

Desde sus primeras manifestaciones ofrece para sus viviendas la planta circular o ligeramente alargada con extremos en arco, cuyos antecedentes han de buscarse en la misma base cultural indígena, ya que los pueblos indoeuropeos sólo construían casas de planta rectangular. Este tipo de planta de muros rectos se introduce con la romanización y son numerosos los castros en los que puede verse la convivencia de plantas circulares con las rectangulares romanas (Briteiros, Sanfins, Coaña, San Chuis, etc.).

Es posible que la planta circular castreña tenga su orígen en construciones de la Edad del Bronce. En Asturias hemos señalado como posible antecedente de este tipo de planta los restos de una construcción encontrada en la sierra de Pumarín, cerca de La Garganta (Villanueva de Oscos), denominada La Chaira das Grallas, construcción circular con pequeños ábsides adosados y corredor de acceso a la puerta con muro dispuesto en arco protector. Desgraciadamente su excavación no proporcionó datos u objetos que pudieran revelarnos su uso y destino. Sin embargo, por sus dimensiones, se podría suponer que nos encontramos ante los res-

tos de una choza construída con muros bajos, de piedra en seco, con arreglo a una planta circular.

Plantas de tipo semejante se encuentran en el sur de Inglaterra, dentro de la Edad del Bronce, como las chozas de Dean Moor y de Rider's Ring en Dartmoor, o la cabaña de un broncista de Round Pound, en Kestor (Ghagford, Devon), en cuyo interior se encontraron huellas de postes y una especie de departamentos menores que recuerdan los pequeños ábsides de la Chaira das Grallas. Son elementos que tuvieron una larga tradición en el mundo castreño y que con sus muros bajos y techos cónicos de paja, sostenidos por un poste, perduran en las actuales *pallozas* de los Ancares o de los Oscos, las cuales reflejan, con alguna variante, la estructura de una choza castreña.

También se han señalado plantas circulares en zonas cercanas al área castreña del NW, como en el castro de Monte Bernorio (Palencia), en el que se localizaron bajo la muralla de construcción romana, restos de una posible choza circular. En el castro de Sacaojos (La Bañeza) recientemente se han descubierto casas de planta circular con muros hechos con adobes, así como en Soto de Medinilla (Valladolid). Con muros de piedra se encuentran en el castro de Saldeana (Salamanca). Todos estos yacimientos son coetáneos de los castros del Noroeste, que muestran una cierta penetración sobre los pueblos de la Meseta, aunque más bien debe de tratarse de una zona de contacto entre las distintas áreas culturales de la época. Así la cultura de los Verracos, propia de los vettones, que se extiende al norte y al sur del Sistema Central con límites entre el Duero y el Tajo, penetra hacia el Noroeste de Portugal y sur de Galicia, dejando en esas zonas como testimonio de sus influencias y relaciones a sus verracos característicos.

Otro de los aspectos que distinguen la cultura castreña de sus contemporáneas es la carencia de todo resto de culto funerario, ya sea de inhumación, ya de incineración, lo que no deja de tener interés a la hora de calibrar la importancia de las aportaciones exteriores. Los pueblos indoeuropeos practicaban la incineración y, concretamente, los celtas guardaban las cenizas de sus muertos en urnas, siendo característico de estos pueblos sus campos de urnas, que se han encontrado en todos aquellos yacimientos en que es evidente la presencia de gentes celtas. Hasta el momento presente, en ningún castro del NW se han encontrado restos de tales urnas, ni siquera de posibles incineraciones es este un aspecto característico de estos pueblos del Noroeste y que obliga a plantear la existencia de unos ritos funerarios distintos de los comunmente conocidos. Este problema cobra todavía mayor interés, si tenemos en cuenta que desde los tiempos de la cultura del Vaso Campaniforme, a finales del Calcolítico, dentro del área castreña -Norte de Portugal, Galicia y Asturias- aparece un tipo de enterramiento tumular, llamado mámoa, en Galicia y Portugal, covayo, cutuyo, etc., en Asturias, en el que posiblemente se utilizó, ya en época tan temprana, el rito de la incineración. No sabemos exactamente la duración de estos tipos tumulares, pero lo que es cierto es que desde estos tiempos en adelante, cultura castreña incluída, no aparecen en Asturias, ni fuera de ella, restos de enterramientos ni de incineraciones. Esta ausencia parece contraponerse en cierto modo a una pretendida celtización del territorio desde época relativamente temprana, puesto que si los celtas hubiesen llegado durante la Segunda Edad del Hierro, ya que no los cadáveres o sus cenizas, se hubieran encontrado las urnas funerarias y sus ajuares, como ocurre en los yacimientos de los vacceos, árevacos y celtibéricos. Los celtas debieron de llegar al norte y oeste peninsular de manos de los romanos, como *auxilia*, formando parte de sus legiones. Lo que en gran parte se conoce como romanización debió de ser una celto-

romanización, en la que tomaron parte, seguramente, muchos de los pueblos que habitaban en el área de la Meseta.

La llegada tardía de parte de estos pueblos celtas está atestiguada por la difusión de los castros fortificados con piedras hincadas (Chevaux-de-frise), cuya área de expansión viene fijada por sus establecimientos, dispersos sobre los escarpes montañosos de la Meseta Norte (Sistema Ibérico y Central), que más tarde desde Zamora, Tras-os-Montes y León llegan a Asturias (Pesoz), penetración que parece ligada a sus primeras etapas a la de los pueblos en *-sama* (*Segisama*=Sasamón (Burgos); *Leidesama*=Ledesma (Logroño); *Uxisama*=Osma (Soria); *Bletisama*=Ledesma (Salamanca). Penetración que debió de realizarse muy lentamente y que se completó en tiempos de los romanos durante las guerras contra astures y cántabros.

Otro elemento importante de la cultura castreña, que tampoco ofrece paralelos con el mundo indoeuropeo, ni entre los pueblos celtas, pero que debió de desarrollarse durante la romanización, es un importante monumento, que se encuentra en algunos castros, cuya estructura aparace determinada por la presencia de tres elementos: *a*) un "horno", en el que se debió de encender fuego; *b*) una cámara rectangular, cuyo acceso cierra una losa de piedra, que en su base suele presentar un agujero semicircular de abertura pequeña, y *c*) una piscina, relacionada con conductos de agua. Por los datos que poseemos sobre los conocidos (Briteiros, Sanfins, Santa Marina de Aguas Santas, Coaña, etc.), parecen haber sido construidos en época romana (decoración de La Piedra Formosa de Briteiros, estructura rectangular de la planta de la cámara, tejado a dos vertientes).

La función de estos monumentos es muy controvertida, ya que fue considerado como cámara crematoria de un rito fumerario desconocido (Uría), y también ha sido puesto una especie de establecimiento termal (Ferreira de Almeida), incluso se ha pensado en un escenario de un culto de las aguas (Jordá). Pero por el momento ninguna de las hipótesis propuestas parece tener visos de verosimilitud. Acaso la más apropiada sea la de un establecimiento termal en relación con un culto de las aguas, cuya consecuencia final es posible que sea el extraordinario monumento de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo).

Otro de los elementos que caracterizan a esta cultura castreña, aunque de momento parece tener un área limitada al territorio entre el Eo y el Canero, es una piedra de forma paralelepípeda irregular, de base más o menos redondeada y en cuya parte superior, con reborde o sin él, se abren uno, dos, tres o cuatro hoyos de forma circular y un tanto troncocónica, que se han supuesto morteros para machacar bellotas, recipientes para líquidos, etc., aunque en realidad no tenemos un claro concepto de su posible utilización. Sólo sabemos que por el momento solamente se han encontrado dentro de una importante área minera, la del sector calaico de la actual Asturias.

En nuestros trabajos en el castro de San Chuis (Beduledo, Allande, Asturias) hemos encontrado una de esas piedras, con un solo agujero u hoyo, *in situ*, ocupando un espacio cercano al centro de una habitación rectangular, de época romana. También hemos encontrado otra de un nivel de destrucción de una choza circular, por tanto, no *in situ*, lo que implica que tanto aparecen en habitaciones rectangulares, como en las de planta circular, mientras que en Coaña y Mohías aparecen dentro de las circulares.

Las tales piedras pudieron tener una función económica desconocida, quizás en relación con la minería del oro, pero también pudo tener una significación reli-

giosa, algo más posible si tenemos en cuenta la posición en que se encontraba la piedra de San Chuis.

La fortificación con grandes murallas y posibles torres es uno de los aspectos más llamativos de la cultura castreña, fortificación que en su mayor parte es de época romana. La diferencia de construcción que entre sus muros se puede apreciar obedece a la naturaleza de los materiales empleados, pues mientras en las zonas graníticas (Galicia y Norte de Portugal) se utilizan bloques de tamaño medio y aún grande para su construcción, en los terrenos en que abundan las pizarras, se superponen las lajas que forman los bloques de muralla o "islas" con paramentos transversales o internos que se apoyan y adornan entre sí, técnica basada en la eficacia de la construcción en tal forma, ya que forman un paramento discontinuo. Los paramentos largos de pizarra suelen ser propicios al derrumbe, de ahí la utilización de estas "islas", en las que los desmoronamientos serían más restingidos y más fáciles de reparar.

Es frecuente en los grandes castros la presencia de fosos exteriores con murallas no muy grandes de circunvalación. Muchas veces las murallas aparecen como escalonadas, como ocurre en le castro de Coaña, mientras que en otros, com Pendía o Illaso, situados sobre un espolón montañosos se ha realizado una excavación profunda que forma un gran foso que separa el castro del resto del espolón. Corrientemente las puertas aparecen fortificadas con especie de torreones, como puede verse en la puerta de la acrópolis de Coaña, a cuyos lados se encuentran los dos barrios que forman el poblado, de los que sólo uno está descubierto. En San Chuis, frente a la puerta de acceso hay un campo atrincherado formado por cinco caballones de tierra apisonada, en los que pudieron hincar troncos o gruesos maderos apuntados, especie de "piedras hincadas" de madera, que dificultarían el acceso al poblado. Toda esta obra defensiva es practicamente romana, sin que podamos hablar, hasta el momento, de castros fortificados prerromanos, por lo menos en Asturias, los cuales serían destruídos en parte para ser adaptados más tarde a las nuevas condiciones defensivas impuestas por la colonización romana en razón de la explotación de las minas de oro. Muchos de los grandes recintos fortificados (San Chuis, Coaña, Briteiros, etc.) aparecen rodeados de pequeños castros también fortificados (Pendía, Illaso, Besullo, etc.), que parecen haber sido construídos como puntos de vigilancia, aunque otros, como Mohías, más bien parece haber tendido a cumplir una función económica.

En cuanto a las chozas, de planta circular u ovalada, como hemos dicho, empiezan a verse substituidas por las rectangulares en cuanto empieza la romanización. Excepcional es una choza del castro de San Chuis en la que una habitación de planta circular se halla imbricada entre el muro de una mayor de tipo oval, con un sólo acceso para las dos, situado en esta última. En la mayoría de las excavadas se han encontrado restos de hogares (laleiras o Chariegas), con estructuras variadas. Unos son de tipo informal, que utiliza el mismo suelo para prender el fuego, que en muchos casos aparece rodeado de piedras rubefactadas por la acción del mismo, que pudieron servir, bien de apoyo de vasijas cerámicas, bien para calentar por inmersión los líquidos contenidos en los cacharros de madera, procedimientos y utensilios que debieron ser muy corrientes, dada la escasa cantidad de cerámica recogida en la mayoría de los castros. Más interesantes son los hogares de forma circular, limitados por pizarras verticales (Mohías), o de tipo más o menos rectangular y suelo de barro cocido (Arancedo), o de ladrillo o teja en la base inscrita dentro de piedras alineadas (San Chuis). En éstos se han encontrado pequeños recuadros aislados en uno de los ángulos mediante pizarras de canto, destina-

dos con toda seguridad a guardabrasas, con el fín de conservar el fuego del hogar, elemento que pudo tener también una significación religiosa. En algunas chozas se han encontrado restos de banco de piedra (Coaña) o de grandes piedras (San Chuis), que pudieron tener un empleo similar. También es corriente que las puertas de acceso a las chozas estén protegidas por muros curvos que determinan una especie de pasillo, o por muros rectos que determinan una especie de porche (Coaña).

En los trabajos de San Chuis se han encontrado habitaciones de planta circular superpuestas a otra del mismo tipo, y de planta rectangular sobre otra de planta ovalada. Pero hasta el momento estos tipos superpuestos no han podido ser fechados, debido a la falta de elementos que pudieran orientarnos en su cronología.

El algún castro han aparecido canales y conductos de desagüe, quizás ya propios de épocas romanas. Hay algún molino naviforme o plano, pero son más frecuentes los de forma circular de tipo romano, alguno de ellos con decoración en la superficie exterior.

La mayoría de los castros han proporcionado escasos restos de cerámica, hecho que en parte se debe al uso de vajillas de madera, según cuenta Strabón. Existen fragmentos de vasijas prerromanas, que derivan de formas peculiares de la Primera Edad del Hierro, concretamente del Hallstat D, y también otras relacionadas con las etapas de La Téne, especialmente las que ofrecen cerámicas con decoración estampillada, dispuesta a franjas y en metopas, mientras que en otros fragmentos la decoración imita las cabezas de clavo de las vasijas de bronce; en otras es frecuente la decoración de franjas trenzadas. Sus formas generalmente son troncocónicas de base estrecha y cuello con reborde exvasado.

Respecto de la cerámica romana son algo frecuentes los fragmentos de "terra sigillata", de variadas formas y épocas, aunque predominan las de los s. I y II d. J. C. También se han encontrado fragmentos de roja pompeyana (San Chuis), algún vaso de paredes finas con decoración y sobre todo vasijas de cerámica negruzca con resaltes o cordones y otras con decoración reticulada bruñida.

La existencia de esculturas, exentas o en relieve, en las zonas gallega y portuguesa de esta cultura, ha sido confirmada para Asturias con el reciente hallazgo de una cabeza en bulto redondo, muy tosca, perteneciente a un posible *herma*, cuya característica esencial es la de tener un agujero en la base el cuello, que sirvió para embutir en el un poste de madera apuntando, que le serviría de sostén.

Aunque estamos muy lejos de comprender en su integridad los hechos que originaron la cultura castreña del Noroeste, tan distinta en estructura del resto de las culturas peninsulares contemporáneas, sin embargo es posible comprobar que responde a un mismo proceso histórico-cultural, que en la península se manifiesta tardíamente respecto del Oriente: la proliferación de la estructura social de tipo urbano, que ya había aparecido en el Sudeste de la península durante el calcolítico. Toda el área del Noroeste permaneció durante muchos siglos al margen de este proceso cultural hasta que aparecen los castros. Bien avanzado el Primer Milenio a. J. C. comienzan a encontrarse las primeras agrupaciones urbanas en el Area que estudiamos y tan sólo con la Segunda Edad del Hierro el urbanismo, en sus formas más sencillas, hace acto de presencia en estos territorios. Quizás pudo ser decisivo para esta implantación tardía de urbes, aldeas o poblados, la acentuada persistencia de las estructuras pastoriles de los pueblos del Noroeste, así como del carácter primitivo de su minería, basada en el cobre y en el estaño, explicando esto último la tardía incorporación del hierro y de su metalurgia. También el pas-

toreo y transhumancia de los ganados en busca de los pastos frescos obligó a aquellos pueblos a prescindir de la sociedad urbana. Esta etapa de perduraciones culturales y de conservación de estructuras sociales y económicas nos es poco conocida, pues nos faltan yacimientos que por su permanencia y por consiguente, su falta de materiales arqueológicos impiden llegar a resultados válidos, debido a lo fragmentario y anómalo de la documentación arqueológica.

Estas sociedades pastoriles se agrupan comunalmente por primera vez en los castros, organización urbana de tipo defensivo, basadas sin duda en las nuevas condiciones de vida impuestas por la minería del oro, que exige la formación de pequeños campamentos estables y determina un proceso de sedentarización, que obliga a los agentes de la nueva economía a buscar protección en pequeñas aldeas fortificadas (Larón), aunque no por ello dejó de existir una cierta preferencia por la vida pastoral independiente y por las zonas de residencia propias de un grupo. La presencia de divinidades tales como EVEDVTONIVS BARCIAECVS Y NIMMEDVS SEDDIAGVS, revelan, como supone J. M. González, una estructura religiosa local y solariega (Evedutonio el de la Barcia, dios de un territorio de buenos pastos; Nimmedo el de Seddi, dios del solar de los Seddi). Este apego al lugar natal, al entorno en donde se desarrolla la vida familiar se observa también en otras inscripciones aducidas por Schulten, como en la de CLOTIVS CLVTAMI F. DVPLICARIVS ALAE PANNONIOR SVSARRUS DOMO CURRI NIACE, en la que un tal Clotio se dice proceder de la *casa* Curruniace, de la tribu de los Susarros (seguramente Susañe, en la zona de Cangas de Narcea). También ABILVS TVRANCI F. DOMO LVCOCADIACVS tuvo su hogar originario en Lucocadia, ya que que *-acus* señala origen y vale tanto como casa. Este arraigo de la filiación local, tanto para divinidades, como para personas, fué propio de las gentes del área norte peninsular, sobre todo entre los vascos, en los que aún perdura, como en Goyenetxea, en el que el sufijo *-txea* o *etxea* significa casa, la misma significación que debió de tener *-acus*.

Un problema relacionado con la existencia de estas divinidades locales plantea la afirmación de Strabón de que "según" ciertos autores los Kallaikoi son "ateos" y "los otros pueblos que lindan con ellos por el norte, todos los cuales tienen una divinidad innominada, a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer ante las puertas de sus casas", párrafos en los que se aprecia una evidente contradicción entre la presencia de divinidades en las inscripciones y el ateismo de los calaicos y la divinidad innominada de los astures. Tal contradicción es aparente, ya que Strabón nos habla de un momento histórico anterior a la conquista romana y las inscripciones son posteriores a la misma. Algún importante fenomeno cultural debió de ocurrir para que los astures comenzasen a poner nombre a sus dioses y los calaicos dejasen de ser ateos.

Es evidente que de época prerromana no existe, entre cántabros, astures y calaicos, una sola representación -pintura o escultura- de divinidades. Las posibles "cabezas cortadas" y otras esculturas son ya de época romana. El único documento en el que es posible encontrar una referencia religiosa, en la zona norte de la cultura castreña, es la diadema que procedente de San Marín de Oscos se conoce como de Ribadeo, en la que aparece un jinete y un peón en relación con un caldero, aves de cuello largo (¿ocas?) con peces en la boca, además de otros peces sueltos y una posible tortuga. Todo el conjunto ofrece una simbología complicada, en la que no parece representarse divinidad alguna y si una posible zoolatría, e incluso podríamos estar ante una escena funeraria con el caballo como psicopompo, lo que no es un alegato en favor del ateismo calaico. Es posible que este ateismo sea

en realidad la expresión de un aniconismo, una carencia de imágenes, que es frecuente entre los pueblos pastores, que huyen de toda antropomorfización de la divinidad y que incluso renuncia a darle un nombre o prohibe su pronunciación.

Por otra parte, las danzas plenilunares se hallan en relación con estructuras sociales ginecocráticas, que por lo que dice Strabón se desarrollaban como un culto familiar y doméstico, "ante las puertas de sus casas". Aquí surge la contradicción más grave, ya que resulta incomprensible que esta sociedad ginecocrática, cuando más tarde, con la romanización, se manifiesta propicia a dar nombre a sus dioses, éstos aparecen con nombres masculinos, salvo contadas excepciones. Las tradiciones pastoriles religiosas representadas en Peña Tú y en Fresnedo, nos hablan de la existencia de divinidades femeninas, símbolo de un matriarcalismo primitivo que parece perdurar, como señalan las citadas danzas plenilunares y no es posible pensar que a poco de la conquista romana se cambie de estructura religiosa y aparece todo un panteón de divinidades indígenas. Contradicción que sólo es explicable suponiendo la existencia de una celtorromanización, que impuso sus dioses masculinos, tanto romanos, como celtas, después de la conquista. Esta colonización religiosa tardía es más intensa en las zonas meridionales de la cultura castreña que en las del norte. También es una prueba más de que los celtas llegaron con los romanos y no antes, como corrientemente se admite. Esto no quiere decir que no existiesen en el área castreña elementos propios de una indoeuropeización anterior a los romanos y su conquista, pero éste es otro problema.

BIBLIOGRAFIA

ACUÑA CASTROVIEJO, F. y otros, *La romanización de Galicia.* Ediciones Castro, 1.976.

ALMEIDA, Carlos Alberto Ferreira de, *O monumentos con forno de Sanfins e as escavaçoes de 1.973.* "Actas do III Congresso Nacional de Arqueología", I Porto 1.974.

IDEM, *Escavaçoes en Monte Monzinho,* I, 1.973 y II, 1.975-76, Peñafiel, 1.977.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J. Mª, *"Imagen y mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas".* Madrid, 1.977.

IDEM, *La romanización del N. O. de la Península Ibérica.* "Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo", Lugo 1.977.

DIEGO SANTOS, Francisco, *Historia, 3. Asturias romana y visigótica.* Salinas-Avilés, 1.978.

GARCIA Y BELLIDO, A. *Las cámaras funerarias de la cultura castreña.* Archivo Español de Arqueología, 41, 1.968.

GARCIA Y BELLIDO, A. *España y los españoles hace dos mil años, según la "Geografía" de Strabón.* Madrid, 1.968.

GONZALEZ VALLES, J. M. *Historia de Asturias, 2, Asturias protohistórica.* Salinas-Avilés, 1.978.

JORDA CERDA, F., *Guía del Castrillón de Coaña (Asturias).* Salamanca, 1.969.

IDEM, *La cultura de los castros y la tardía romanización de Asturias.* "Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo", Lugo 1.977.

IDEM, *Historia de Asturias, 1, Prehistoria.* Salinas-Avilés, 1.977.

LUZON NOGUE, J. Mª y SANCHEZ-PALENCIA RAMOS, *El Caurel.* Excavaciones Arqueológicas en España. 110. Madrid, 1.980.

MALUQUER DE MOTES, J., *El mundo indígena del Noroeste hispánico antes de la llegada romana.* "Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo", Lugo 1.977.

NAVASCUES, J. Mª. DE, *El mapa de los hallazgos de epígrafes romanos con nombres de divinidades indígenas en la Península Ibérica.* "II Congreso Nacional de Arqueología", Zaragoza, 1.968.

SANCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. y otros, *Cántabros, Astures y Galaicos.* Bimilenario de la conquista del Norte de Hispania. Madrid, 1.981.

SCHULTEN, A. *Los cántabros y astures y su guerra con Roma.* Madrid, 1.962.